

Temas de hoy

Guerra por los pasajeros

NO DEJE DE LEER

» **DC.** El timonel falangista, Jorge Pizarro, despliega intensas gestiones para neutralizar eventuales críticas a su mandato durante la Junta Nacional que la colectividad realizará el sábado. Dirigentes han planteado debatir sobre "la conducción del partido" (pág. 12).

» **Filtraciones.** El vocero de gobierno pidió cautelar la libertad de prensa y el éxito de las investigaciones judiciales. En ese sentido, el secretario de Estado dijo que la ley que penaliza las filtraciones puede ser revisada en la Cámara Baja (pág. 14).

» **Crimen de joven.** El detenido por el homicidio de la liceana se encontraba con libertad condicional al momento de los hechos. "Me voy a ir con perpetua. La masacré", habría confesado a su polola (pág. 20).

» **Alex Figueroa.** El director del ISP dijo que se ha detectado irregularidades entre laboratorios y farmacias. "Todas las anomalías de una economía de mercado se dan en la industria farmacéutica", señaló (pág. 22).

» **Malvinas.** Luego que, según Argentina, la ONU acogiera su petición para demarcar los alcances de su soberanía en el Atlántico Sur, Londres dijo que la decisión multilateral "no es vinculante" (pág. 28).

» **Cannes.** La nueva cinta de Woody Allen, *Café society*, inaugurará la nueva versión del célebre festival de cine el próximo 11 de mayo. El director es el único que ha abierto el certamen en tres oportunidades (pág. 47).

Inscritos en Uber ya superan número de taxis de Santiago

- El parque de taxis es de 24.500 vehículos, mientras que la aplicación ya suma 25 mil inscritos.
- Taxis piden endurecer medidas contra Uber, pero autoridad advierte que sin ley específica, sólo puede multar a sus choferes.

Carlos González Isla

Daniela Jaque (26) es psicopedagoga. Sin embargo, sus ingresos no los obtiene trabajando en un colegio, sino de Uber, aplicación que le permite transformar su vehículo en un medio de transporte de pasajeros.

El servicio que presta Daniela está en el ojo del huracán en Chile, luego que la semana pasada los taxistas protestaron por considerarlo un servicio ilegal, al igual que Cabify.

La magnitud del problema no es menor. Los taxis en la capital suman 24.500 vehículos, mientras que los inscritos en Uber ya son 25 mil. La cifra se compone de los que ya están circulando y los que están en proceso de hacerlo. "Los que están con una cuenta activa son cerca de 10 mil, es decir, que presentaron sus papeles y pueden conducir cuando quieran. Si a eso sumamos a los que se han registrado en la plataforma, pero que están en proceso de subir sus papeles o que están esperando la aprobación, la cifra llega a 25 mil", explica Carlos Schaaf, gerente general de Uber Chile.

La cantidad de interesados no es extrañar. Daniela dice que una persona que trabaje regularmente de lunes a viernes, puede generar ingresos de 200 mil pesos semanales, como mínimo.

Schaaf agrega que el sistema tam-

bién es atractivo para los pasajeros, que ya si se usan el servicio más básico, el costo de un viaje se reduce entre 20% y 40% respecto de un taxi.

Relaciones cortadas

El ejecutivo asegura que sus operaciones en el país son legales. Pese a ello, ejecutivos de la firma se han reunido con autoridades del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) para disipar las dudas y pedirles ayuda para regular esta actividad que califican de privada y no pública, como plantean sus detractores. Pero las conversaciones no prosperaron y Schaaf admite que el Ministerio dijo que no los ayudarían.

El seremi de Transportes de la Región RM, Matías Salazar, reconoce las reuniones. "Le hicimos ver que estábamos dispuestos a conversar, en tanto cesaran inmediatamente su operación, lo que por cierto no sucedió", señala.

Agustín Guillisastí, gerente general de Cabify, aplicación de taxis de lujo, plantea que es urgente que todos los actores se reúnan de una vez para regular el tema. Explica que el transporte privado para empresas está normado, pero el problema se produce con el transporte privado de personas naturales. Por esta razón, dice que los autos de la firma que cuentan con los permisos



► Luis Reyes, presidente de la confederación de taxis. FOTO: MARIO PINTO

del MTT igual son multados. "Ahí está el error. ¿Cuál es el incentivo para que saquemos las autorizaciones? Las leyes van más lento que la tecnología", advierte.

Sobre Uber, Salazar es claro. "En Chile usar autos particulares para hacer viajes de transporte público es ilegal". Por eso, desde el Ministerio realizan fiscalizaciones para multar y sacar a estos vehículos y otros servicios informales de circulación. Las multas parten en las 15 UTM (\$677.700) las que se duplican en caso de reincidencia. En 2015 hubo 30.703 controles, se cursaron 6.589 infrac-

ciones y se retiraron 2.752 vehículos de circulación. Este año van 6.235 fiscalizaciones, 1.393 multas y 734 retiros de transporte informal, entre ellos, los que funcionan con estas dos aplicaciones.

Salazar precisa que los vehículos particulares que ofrecen transporte no entregan garantías a los usuarios y pide no usarlos. "Si hay un accidente nadie responderá (...) además, no existe ninguna regulación tarifaria".

Sobre las críticas, Daniela dice que Uber pide a los socios un seguro de accidentes adicional al obligatorio, el que debe ser renovado cada un año.

OTRAS APLICACIONES QUE HAN GENERADO POLEMICA

Airbnb. La app para que particulares arrienden sus casas ha molestado a los hoteles.



Waze. La aplicación de mapas avisa de controles policiales, que molesta a las autoridades.



PopCorn. Ofrece más películas que Netflix y es gratis, pero infringe la ley de propiedad intelectual.





►► Taxis en Alameda con Ahumada, en el centro de Santiago. FOTO: PATRICIO FUENTES



LA DEFENSA DE UBER

a Contrato

Choferes son trabajadores independientes. Definen sus horarios y pagan sus propias imposiciones.

b Seguros

Además del seguro obligatorio los conductores deben contar con uno adicional de accidentes.

c Impuestos

Uber paga impuestos en Chile en su giro de empresa de tecnología. Paga semanalmente a sus choferes.

d Modalidad

Son vehículos que prestan servicio de transporte "privado" y no "público" de pasajeros.

CONTROVERSIA

"Utilizar vehículos particulares para hacer viajes de transporte público es ilegal"

Matías Salazar
Seremi de Transportes



"Los que están con una cuenta activa son cerca de 10 mil, es decir, que pueden conducir cuando quieran"

Carlos Schaaf
Gerente general de Uber en Chile

congeló el año pasado por cinco años y solo se puede acceder a uno si alguien lo está vendiendo.

Las aplicaciones también están en la mira del Sernac. En lo que va del año Uber y Cabify acumulan siete reclamos. "El Sernac se encuentra examinando la publicidad, y los términos y condiciones informadas a los consumidores, para evaluar si se encuentran ajustadas a la normativa. En ese marco también se encuentra coordinando acciones con el Ministerio de Transportes para resguardar los derechos de los usuarios", explicó el organismo.●



►► Vehículo de lujo de la firma Cabify. FOTO: ARCHIVO

Empresas explican cómo pagan impuestos

► Cabify entrega facturas a sus empresas en convenio, mientras que Uber dice que paga sus tributos en Chile.

Carlos González Isla

El otro servicio que está en la mira de las autoridades de Transportes (**ver nota principal**) es Cabify, empresa de taxis de lujo cuyo gerente general es Agustín Guillisasti.

Una de sus diferencias con Uber es que tienen una tarifa fija para que el pasajero siempre sepa lo que le costará un viaje al subirse al auto. En lo que se parecen es que la transacción se hace vía tarjeta de crédito en la aplicación, y no con el conductor.

Guillisasti detalla que en su firma todo está en regla y que se pagan los impuestos correspondientes. Respecto del giro, señala que está relacionado con transportes y entregan facturas a las empresas con las que tienen convenio. De igual forma, los choferes de Cabify tienen que emitir una factura a la Cabify por los viajes realizados.

Carlos Schaaf, gerente general de Uber, explica que quienes trabajan como conductores para Uber son trabajadores independientes, porque no hay exigencia de horas para trabajar, es flexible, e incluso alguien se podría desconectar por diez meses.

"Como cualquier otros trabajador independiente ellos

son los llamados a cumplir con todos sus deberes impositivos", señala.

Pago con tarjeta

Con Uber no se paga en efectivo, sino que el trayecto, controlado por GPS, se descuenta directamente de la tarjeta de crédito que ya ingresó el cliente cuando se registró inicialmente en el sitio. "Nosotros actuamos como recaudador y una vez por semana la transferimos toda la producción que él hizo a su cuenta", dice el representante de la empresa.

La comisión es del 25% al 28% dependiendo del servicio prestado y la tarifa del trayecto está establecida según los kilómetros y duración del viaje, además del tipo de servicio solicitado.

Sobre los impuestos, señala que funcionan en Chile bajo el giro de empresa de tecnología.

"El acuerdo por usar la plataforma, que es como cuando uno usa Facebook, los usuarios y los socios conductores, las acuerdan con una empresa matriz de Uber a nivel global, y esa es la empresa que actúa como recaudadora, pero luego, ese flujo (de dinero) después llega al país y se paga el impuesto de acuerdo a la operación y eso es lo que hace Uber Chile", detalla Schaaf.●



►► Daniela Jaque, conductora de Uber. FOTO: RICHARD ULLOA

Demanda

La ofensiva contra Uber se intensifica en aeropuertos, centros comerciales y eventos masivos. "Jurídicamente se trata de una infracción de tránsito y en esa calidad, lo que tiene que suceder es que debe ser detectada en la calle", precisa el seremi.

El presidente de la Confenatach (Confederación Nacional de Taxis de Chile), Luis Reyes, señala que han solicitado ir más allá de la fiscalización. "Queremos pedirle a la autoridad que haga una demanda legal contra esta aplicación", dice, quien advierte que si no resulta llegarán hasta la

presidenta Michelle Bachelet.

Salazar dice que las herramientas legales con las que cuentan no permiten presentar una demanda, sólo sancionar la infracción de tránsito.

Schaaf insiste en que no son transporte público, pero desde el Ministerio responden que hasta el transporte privado tiene su normativa y en la que debe mediar, al menos, un contrato entre las partes, lo que acá no sucede. "Lo que hemos dicho a Uber es que operen su servicio, pero con autos autorizados y eso en Chile son taxis", advierte Salazar.

Sin embargo, el parque de taxis se

Roja Directa. Sitio ofrece eventos deportivos gratis por televisión. Se duda de su legalidad.



Practice Range. La app de la Asociación Nacional del Rifle enseña a los niños a disparar.



Ohlala. Permite pagar por compañía. Su creadora niega que sea un portal de prostitución.



Temas de hoy

Guerra por los pasajeros

Se masifican las protestas contra Uber en el mundo

► El lunes, en Buenos Aires, taxistas protestaron frente al hotel donde se capacita a los conductores.

► En dos días, ya hay diez mil argentinos inscritos. Taxistas anuncian más movilizaciones.

Cecilia Yáñez / Agencias

Hace dos días, Uber comenzó el proceso de inscripción de conductores en Buenos Aires. En sólo 48 horas, el servicio ya suma más de diez mil conductores inscritos. En el mismo lapso, los taxistas de la capital argentina comenzaron a protestar en el frontis del hotel donde se realizaba la capacitación a los conductores. Según los dirigentes, la aplicación es un sistema internacional de piratería organizada que roba el patrimonio de los taxistas argentinos.

El alcalde de Buenos Aires, Horacio Rodríguez, dijo que defendería "el transporte legal" y que la aplicación debe "cumplir con las normas" para operar en la ciudad (licencia profesional y varios requisitos). Pero como en la mayoría de las ciudades y países en que opera Uber, la autoridad reconoció que no existe una normativa que contemple un servicio como éste, por lo que se debe crear un marco legal especial.

La semana pasada fueron los taxistas de Bogotá los que salieron a la calle a protestar por la llegada de Uber y otras aplicaciones similares y en San José de Costa Rica, Londres y París, los taxistas también han salido a las calles en las últimas semanas. Varias de estas manifestaciones han sido violentas.

De nuevo en España
"Madrid! #UberIsComing".



PARA ENTENDER

Uber fue creado en 2010 por Travis Kalanick y Garrett Camp, como un servicio de alquiler de autos particulares.

Debido a los problemas judiciales que ha enfrentado en muchos países, la empresa diseñó varios servicios alternativos.

UberX para privados; UberBlack, para autos premium; UberTaxi, con taxis tradicionales; UberSuv, para seis pasajeros y UberLux con autos de lujo.

Así anunció este lunes la empresa que regresaba a la capital española tras estar suspendida desde diciembre de 2014 por las autoridades.

Sin detalles ni fechas concretas para el regreso, en Madrid ya circula un video promocional de 25 segundos con la noticia. Se espera que el desembarco sea antes de julio.

Desde Uber España aclararon que funcionarán sólo con conductores profesionales, que serán los únicos que podrán transportar pasajeros.

Ahora analizan ofrecer sus servicios en Barcelona y Valencia.

Los taxistas españoles ya dijeron que sin importar la modalidad, irán a la justicia donde el caso sigue pendiente. Reclaman que al igual que Cabify, los autos que recogen pasajeros no cuentan con autorización.

Policial

Pese a la predilección de muchos usuarios por estos servicios, Uber ha estado involucrado en algunos casos policiales. El más célebre, el del llamado "tirador de Kalamazoo", donde Jason Brian Dalton (45), conductor en Michigan (EE.UU.) que asesinó en un lapso de siete horas a seis pasajeros.

Otro caso policial salpicó a la compañía en diciembre de 2014, en Nueva Delhi, India. Uno de sus conductores fue acusado de violar a una pasajera. Un año después fue condenado a cadena perpetua y por unos meses, el servicio estuvo suspendido. En ambas situaciones se cuestionó a Uber por la revisión de antecedentes que hace de los conductores.

Los recientes atentados también han enfrentado a la empresa con la autoridad. La compañía tiene acuerdos con más de 50 aeropuertos de EE.UU. y en varios de ellos exige verificar las huellas dactilares de los conductores para conocer sus antecedentes penales. ●



►► Protesta de taxista contra Uber en Jakarta, Indonesia, el 22 de marzo. FOTO: BLOOMBERG



►► Taxistas protestan contra Uber en el aeropuerto de París, Francia. FOTO: BLOOMBERG



►► Taxistas protestando contra Uber en Londres, en 2014. FOTO: BLOOMBERG

¿Quiénes son los fundadores?

Cecilia Yáñez

En agosto, Travis Kalanick cumplirá 40 años como uno de los hombres más ricos del mundo. Según Forbes, su fortuna es de 6 mil millones de dólares.

Nació en Los Angeles, California (EE.UU.). Ingresó a la universidad pero no terminó la carrera para dedicarse a Scour, un motor de búsqueda que inició con un compañero para el intercambio de archivos perso-

nales (música y películas). Todo acabó mal: las compañías los demandaron por derechos de autor. Más tarde creó una empresa de software, pero se peleó con uno de sus socios. En 2007 terminó vendiéndola por 23 millones de dólares.

Es descrito como temerario y arrogante. En 2010, mientras estaba en una conferencia en París reclamó por el mal servicio de taxis de la ciudad y dijo a

sus amigos "me encantaría poder pedir un Mercedes presionando sólo un botón". Así nació Uber, empresa en la que también colaboró Garrett Camp, un innovador canadiense, creador de muchas y exitosas empresas de tecnologías.

Kalanick ha sido acusado de machista varias veces, como cuando ofreció un servicio con conductoras, sexies, para muchos un co-

queteo con la prostitución. También ha tenido palabras para los conductores, asegurando que son un maldito gasto que nadie debería asumir. Por eso no es extraño que ya trabaje con la U. Carnegie Mellon en un vehículo autónomo.

Una frase que resume su personalidad: "Cuanto más hablaban de nosotros, más gente tenía ganas de probar Uber". Kalanick dice que no existe publicidad mala. ●



►► Travis Kalanick, cofundador de Uber.



►► Garrett Camp, el otro fundador de la empresa.